

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1709

Lunes 30 de Marzo de 2026



El verano
No es una carrera.
Respetar los límites
y disfruta del paisaje.



Cuida de los que
en ti confían

POLICÍAS ANTIDROGAS CAPTURAN A MIEMBRO DE LA MS-13 CON DROGA VALORADA EN L 10 MILLONES EN VILLANUEVA, CORTÉS



En el marco de la Semana Santa 2026 la DNVT renueva su imagen con nuevo chaleco reflectivo



San Pedro Sula fortalece el modelo de Policía Comunitaria con intervención estratégica impulsada por la DAIC



Policía Nacional intensifica vigilancia aérea con drones en San Pedro Sula durante verano 2026



★ ★ ★ ★ ★



De impacto

Policías antidrogas capturan a miembro de la MS-13 con droga valorada en L 10 millones en Villanueva, Cortés

La detención se realizó en la carretera CA-5 Villanueva, Cortés

En el marco de operaciones orientadas al combate del tráfico de drogas, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 12 (UMEP-12), y Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de un supuesto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas agravado.

De acuerdo con el reporte policial, el detenido, de 25 años es originario de San Manuel, Cortés, quien fue requerido mientras los funcionarios



realizaban inspecciones a vehículos en la carretera CA-5.

Durante el procedimiento, los agentes detuvieron al sospechoso y ejecutaron una inspección al automotor en el que se transportaba, encontrando un compartimiento falso tipo "caleta".

En dicho compartimiento se localizaron 12 paquetes que contenían supuesta piedra crack, equivalentes aproximadamente a 6 mil dosis, así como 80 paquetes de supuesta cocaína, con un aproximado de 42 mil dosis. Asimismo, se decomisó el vehículo en el cual se transportaba.

Cabe destacar que la droga decomisada está valorada en al menos 10 millones de lempiras, lo que representa una fuerte afectación a esta estructura criminal. El detenido, junto con la evidencia, será remitido ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de la DNPA, reafirma su compromiso de continuar desarrollando operaciones estratégicas orientadas a la desarticulación de estructuras dedicadas al tráfico ilícito de drogas, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la seguridad y la paz en el país.





Positivo

En el marco de la Semana Santa 2026 la DNVT renueva su imagen con nuevo chaleco reflectivo

Este nuevo chaleco permitirá que la ciudadanía identifique con mayor facilidad a los agentes de tránsito en carretera

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), renovó su imagen al presentar su nuevo chaleco institucional, una prenda diseñada para fortalecer la seguridad y visibilidad de sus funcionarios en las carreteras del país.

Este moderno chaleco fluorescente comenzó a utilizarse durante el lanzamiento de la campaña CONAPREMM "Cuida de los que en ti confían", reafirmando el compromiso de la Policía Nacional con la protección de la vida y el orden vial.

Además de proyectar una imagen renovada, este nuevo chaleco permitirá que la ciudadanía identifique con mayor facilidad a los agentes de tránsito en carretera, facilitando la atención y generando mayor confianza entre conductores y peatones.

En el marco de la Semana Santa 2026, los funcionarios de la DNVT estarán desplegados a nivel nacional brindando Seguridad Vial, orientando a la población y velando por el cumplimiento de las normas de tránsito, con el objetivo de prevenir accidentes y salvaguardar vidas.

Con estas acciones, Vialidad y Transporte continúa fortaleciendo su labor y reafirmando su compromiso de servir y proteger a la población hondureña.





San Pedro Sula fortalece el modelo de Policía Comunitaria con intervención estratégica impulsada por la DAIC

El Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria representa una transformación en la manera en que la Policía Nacional interactúa con la sociedad

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad ciudadana y consolidar la confianza entre la población y la institución policial, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), desarrolla una importante jornada de intervención comunitaria en San Pedro Sula, orientada a fortalecer la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria. (MNSPC)

Las acciones iniciaron el pasado viernes 27 de marzo con una reunión estratégica de alto nivel en la Jefatura Regional No. 2 del Valle de Sula, en la que autoridades



policiales analizaron y definieron lineamientos para fortalecer la aplicación del modelo de policía comunitaria en distintos sectores de la ciudad.

La reunión fue dirigida por el Comisionado de Policía Eduardo Enrique Lanza Lozano, jefe de la Regional No. 2, junto al Comisionado de Policía Jorge Alberto Rodríguez Montoya, subdirector de la DAIC, quienes coordinaron junto a jefes de unidades operativas y direcciones especializadas la planificación de acciones enfocadas en prevención, disuasión del delito y acercamiento directo con la ciudadanía.

En este espacio de coordinación institucional también participaron representantes de la Dirección Policial de Investigaciones, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte y





REPORTAJE ESPECIAL

la Dirección Policial de Inteligencia, consolidando una estrategia integral orientada a mejorar la seguridad en sectores priorizados como las colonias Trejo, Zerón y Río de Piedras de la capital industrial del país.

Fortaleciendo capacidades policiales

Como parte de esta intervención comunitaria, el sábado 28 de marzo se desarrolló una jornada de inducción y retroalimentación dirigida a funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 5, ubicada en el barrio Lempira de San Pedro Sula.

Durante esta actividad, personal de la División de Policía Comunitaria de la DAIC brindó una capacitación orientada a fortalecer la correcta aplicación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, reforzando conocimientos, criterios técnicos y lineamientos institucionales para mejorar la calidad del trabajo operativo y comunitario que desarrollan los funcionarios policiales.

La inducción permitió analizar experiencias, corregir procedimientos y fortalecer el proceso de elaboración de informes y acciones comunitarias, con el objetivo de optimizar la planificación mensual de las estrategias preventivas.

Un modelo que transforma la relación con la ciudadanía

El Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria representa una transformación en la manera en que la Policía Nacional interactúa con la sociedad. Más allá de la respuesta reactiva ante el delito, este enfoque promueve una policía cercana, participativa y preventiva, donde la comunidad se convierte en un aliado fundamental para la construcción de entornos seguros.

A través de este modelo, la institución policial impulsa reuniones comunitarias, comunidades organizadas, capacitaciones, recuperación de espacios públicos y programas de prevención que fortalecen la convivencia social y la confianza ciudadana.

La DAIC: motor del acercamiento Policía-Comunidad

Dentro de este proceso, la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC) cumple un rol clave al liderar estrategias que promueven la participación ciudadana y la articulación entre instituciones del Estado, autoridades locales y organizaciones sociales.

Bajo la dirección del Comisionado de Policía Lorenzo Adilio Pineda Reyes, la DAIC continúa impulsando acciones orientadas a consolidar el binomio Policía-Comunidad, convencida de que la seguridad se construye con la participación activa de todos los sectores de la sociedad.

Seguridad construida desde la confianza

Las jornadas de trabajo desarrolladas en San Pedro Sula evidencian que el fortalecimiento institucional, la capacitación permanente y el acercamiento directo con la población son pilares fundamentales para lograr resultados efectivos en materia de seguridad.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de avanzar hacia un modelo policial moderno, humano y cercano a la ciudadanía, donde la prevención, el diálogo y la cooperación comunitaria se convierten en herramientas clave para construir comunidades más seguras.

Porque cuando la Policía y la comunidad trabajan juntas, la seguridad deja de ser solo una tarea institucional y se convierte en un compromiso compartido para el bienestar de todos.





Estrategias de seguridad

Policía Nacional intensifica vigilancia aérea con drones en San Pedro Sula durante verano 2026

La implementación de patrullajes aéreos están dando importantes resultados contra el delito

En el marco del plan operativo "Verano Seguro 2026" bajo el lema "Cuida de los que en ti confían" y la estrategia de Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional en San Pedro Sula, ha consolidado el despliegue de patrullajes aéreos mediante drones de última generación en los puntos más estratégicos de la capital industrial.

Esta iniciativa busca modernizar la vigilancia preventiva y optimizar los tiempos de respuesta ante



emergencias durante la temporada de mayor movilización turística y comercial del año. permite un trabajo en equipo más eficiente

La Unidad Policial Motorizada del Valle de Sula, en coordinación con las unidades de aeronaves no tripuladas, mantiene una vigilancia constante en zonas comerciales y de recreación, bulevares y colonias

Con radio de cobertura de varios kilómetros por patrullaje, los drones envían imágenes directamente a la central de monitoreo y al sistema de emergencias 9-1-1 lo que

Esta integración permite identificar de manera inmediata robos, accidentes viales o cualquier alteración al orden público, brindando tranquilidad a los sampedranos y visitantes durante sus vacaciones.

Desde que se realizó el lanzamiento oficial de la implementación de patrullajes aéreos en San Pedro Sula contabilizamos buenos resultados de detención, respuesta inmediata y prevención.



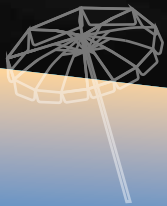
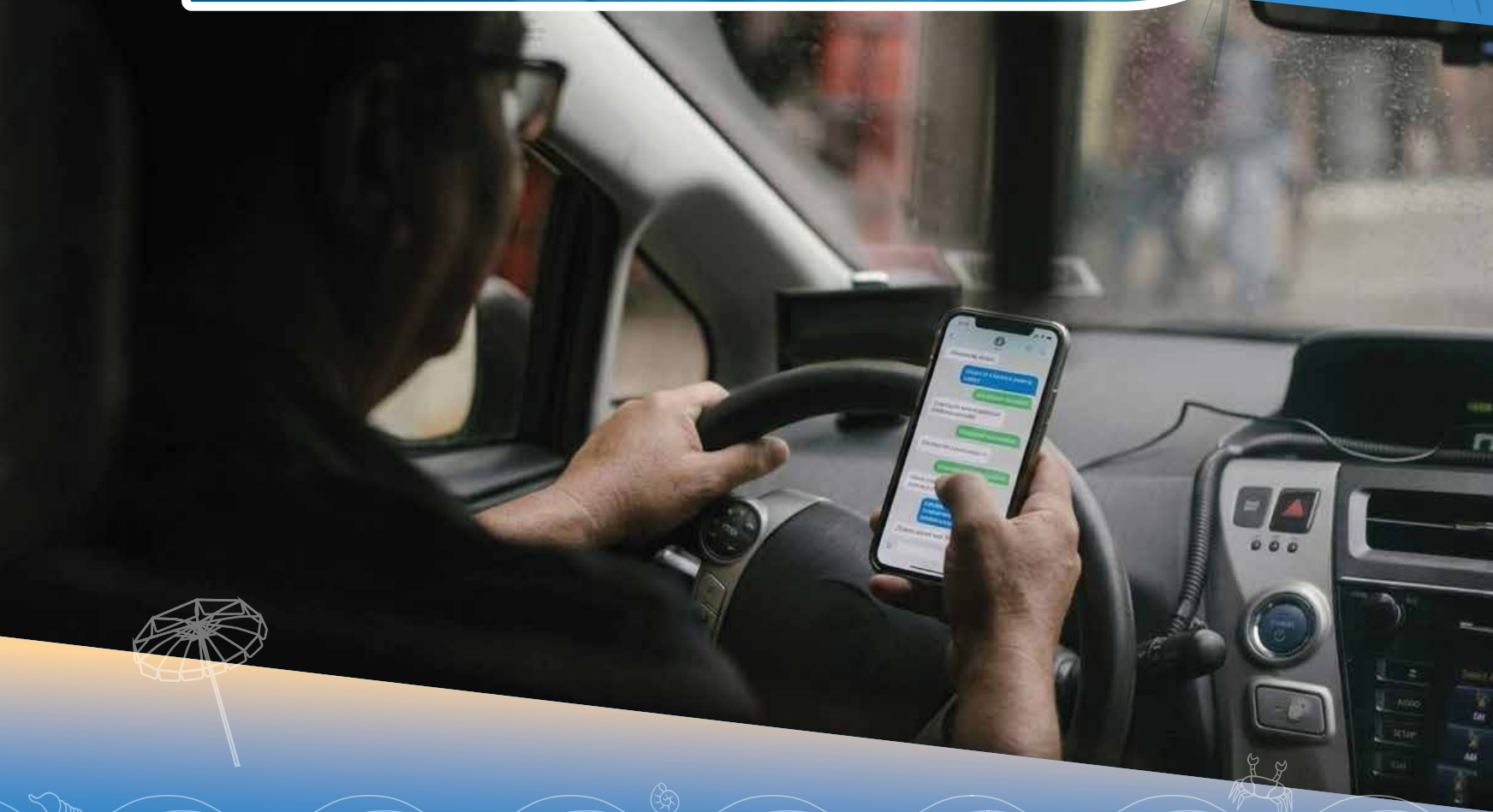
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM

“Un mensaje puede esperar,
tu vida no.
Suelta el celular al conducir.”



Cuida de los que
en ti confían



Investigadores de la DPI arrestan a sujeto en posesión de fuerte cantidad de marihuana en Yoro

- El operativo tuvo lugar en la colonia 22 de Mayo, ubicada en el municipio de Sulaco, departamento de Yoro

En una operación de impacto ejecutada mediante un allanamiento de morada, la Policía Nacional, a través de sus unidades especializadas, logró la detención de un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La acción fue coordinada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE). El operativo



tuvo lugar en la colonia 22 de Mayo, ubicada en el municipio de Sulaco, departamento de Yoro.

El sospechoso ha sido identificado con la edad 25 años, originario de Sulaco, Yoro, residente en la colonia 22 de Mayo, Sulaco, Yoro.

Al momento de la inspección en el inmueble, los funcionarios policiales encontraron como indicios probatorios, 160 bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca (supuesta marihuana), lista para su distribución y dos bolsas

plásticas color negro, utilizadas para el almacenamiento del alucinógeno.

El detenido, junto con la evidencia recolectada, será remitido a las autoridades del Ministerio Público para que se continúe con el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico de drogas.

Con estas acciones, la DPI, mantiene su objetivo de combatir el narcomenudeo y desarticular puntos de venta de estupefacientes que afectan la seguridad y la paz en las comunidades.





Efectividad policial

Con tres armas de fuego, funcionarios de la UDEP-7 detienen a ciudadano en Danlí

Asimismo se le decomisó un vehículo tipo turismo en el cual se transportaba al momento de ser requerido por los uniformados

Mediante diversas operaciones policiales en la zona oriental del país, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7) detuvieron a un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso comercial.

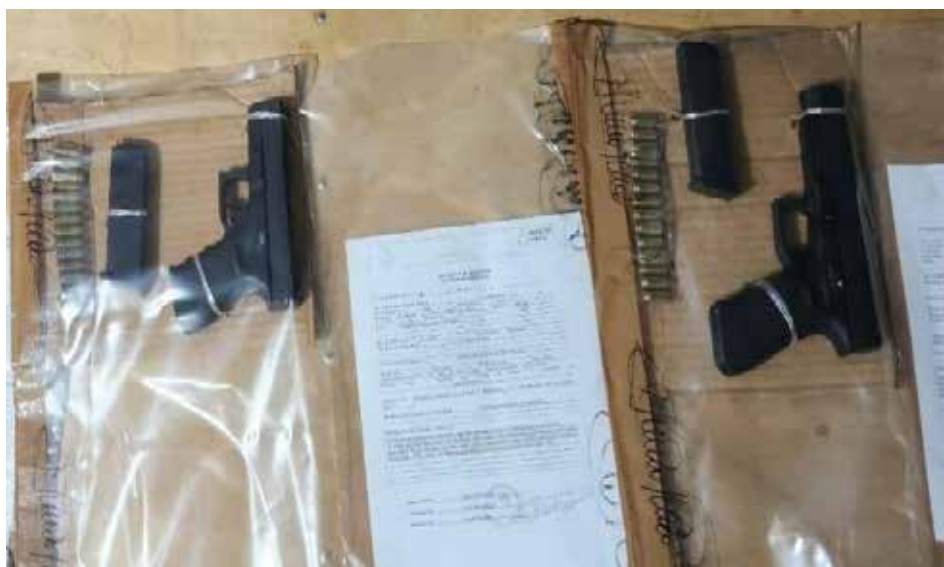
Esta importante detención se ejecutó en el barrio Las Flores, Danlí, por agentes asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en un trabajo conjunto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

El sospechoso de 41 años, es residente en la colonia Las Colinas, Danlí; al momento de la detención se le decomisaron tres armas de fuego tipo pistola, tres cargadores metálicos y 54 cartuchos sin percutir.

Asimismo, se le decomisó un vehículo tipo turismo, en el que se transportaba al momento de ser requerido por los uniformados de la UDEP-7.

El ahora detenido fue trasladado hasta las oficinas de la DPI donde se le dieron a conocer sus derechos como detenido para posteriormente ser puestos a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal.

La Policía Nacional continúa trabajando estratégicamente para identificar y detener a personas que se dediquen a actos ilícitos en el departamento de El Paraíso.





Narcomenudeo

La UMEP-1 arresta a presunto distribuidor de droga de la Pandilla 18 en la Col. Estados Unidos en la capital

-Es parte de las estrategias del alto mando de la Policía Nacional y supervisadas por el Jefe Metropolitano

La Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), mediante intensas saturaciones policiales en sectores de incidencia delictiva, logró la captura de un supuesto miembro activo del Grupo Delictivo Organizado (GDO), Pandilla 18, conocido con el alias de "El Chele", en la colonia Estados Unidos de Tegucigalpa.

El detenido, de 35 años, fue requerido en la calle principal de dicho sector, tras acciones operativas orientadas a contrarrestar la actividad delictiva y fortalecer la seguridad en la zona.

Durante el procedimiento, a alias "El Chele" se le decomisaron 19 envoltorios de papel aluminio conteniendo en su interior piedra blanca, supuesto crack, por lo que se le



supone responsable del delito de tráfico de drogas.

Según investigaciones, este individuo era considerado como uno de los encargados de la venta y distribución de droga en ese sector, por lo que se le venían dando seguimiento mediante diligencias policiales, logrando finalmente su detención como parte de los resultados de la operatividad constante en la zona.

De acuerdo con el historial policial, alias "El Chele" fue

detenido el 24 de noviembre de 2011 por el delito de extorsión y el 13 de octubre de 2013 por el delito de robo, además de haber sido requerido en diferentes ocasiones por la comisión de diversas faltas.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-1, reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones firmes contra estructuras delictivas, garantizando la seguridad de la ciudadanía y reiterando su vocación de servicio.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Operatividad policial

Con más de 60 envoltorios de supuesta droga policías de la UDEP-15 detienen a ciudadano en Patuca

- Durante patrullaje preventivo se decomisaron 63 envoltorios conteniendo supuesta cocaína



En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026, funcionarios de la Policía Nacional, asignados a la Unidad Departamental de Policía N.º15 (UDEP-15), lograron la detención de un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se llevó a cabo mediante patrullaje preventivo en el barrio El Campo, del municipio de Patuca, donde agentes policiales requirieron a un individuo que, al percatarse de la presencia policial, intentó darse a la fuga, por lo que fue interceptado de inmediato.

Al momento de realizarle el registro personal, se le encontró en posesión de 63 bolsas plásticas transparentes, conteniendo en su interior supuesta cocaína, procediendo a su detención conforme a ley.

El detenido es un ciudadano del sexo masculino, de 33 años de edad, originario de Juticalpa y residente en el barrio El Campo del municipio de Patuca, Olancho.

Como resultado del procedimiento, se logró el decomiso de la supuesta droga, misma que fue remitida junto al detenido a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la ciudad de Juticalpa, para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones preventivas y disuasivas orientadas a combatir el tráfico de drogas y garantizar la seguridad de la población hondureña.



Resultados DNPA

DNPA detiene a dos ciudadanos con armas y droga durante allanamiento en Choluteca

Se decomisó supuesta cocaína y dinero en efectivo

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en el marco de operaciones contra el tráfico ilícito de drogas, realizaron un allanamiento de morada con orden judicial en dos viviendas del barrio La Guadalupe, municipio de San Marcos de Colón, Choluteca.

Durante el procedimiento, los agentes detuvieron a dos ciudadanos, de 45 y 28 años, ambos originarios del departamento de Choluteca, por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas y tenencia y portación ilegal de armas de fuego y municiones permitidas.



En la inspección se decomisaron siete puntas de supuesta cocaína, dos pistolas, una escopeta, siete proveedores, varios proyectiles sin percutir, cuatro radios de comunicación y 30 mil lempiras en efectivo.

Los detenidos, junto con los elementos decomisados,

fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

Con esta acción, la Policía Nacional, a través de la DNPA, reafirma su compromiso de combatir el tráfico de drogas y fortalecer la seguridad ciudadana en todo el país.



Lo último

En menos de 24 horas la Policía Nacional captura a sospechoso de homicidio en Campamento, Olancho

- El sospechoso fue capturado en flagrancia tras denuncia ciudadana

- Se le decomisó un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N°15 (UDEP-15), mediante acciones operativas desarrolladas en Campamento, Olancho, logró la detención de un ciudadano, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio, homicidio en su grado de ejecución de tentativa y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La acción policial se llevó a cabo luego de recibir una denuncia verbal sobre un hecho violento ocurrido en el barrio Los Almendros, donde, según versiones de testigos, el sospechoso habría disparado contra varias personas tras sostener una discusión con una de las víctimas.



De acuerdo con el reporte preliminar, el ahora occiso, identificado como Marvin David Lazo González (37) se encontraba compartiendo con el supuesto responsable cuando se originó el conflicto, resultando en el uso de un arma de fuego. Posteriormente, el sospechoso se dio a la fuga, siendo ubicado y detenido mediante un operativo de búsqueda ejecutado por funcionarios policiales.

Al momento de la detención, mediante registro personal, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, color gris, calibre 9 mm, la cual no contaba con la documentación legal correspondiente.

El detenido es un ciudadano de 33 años de edad, originario y residente en el municipio de Campamento, Olancho. Asimismo, se le practicó prueba de alcoholemia, resultando positiva con un nivel de 112 mg/100 ml de alcohol.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar la seguridad ciudadana y continuar ejecutando acciones operativas que permitan la prevención y combate de los delitos en el departamento de Olancho.



Cuida de los que en ti confían

La UMEP-1 refuerza la seguridad en el inicio de la Semana Santa en la capital

Las acciones se realizan antes, durante y después de la Semana Mayor

La Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), ha puesto en marcha un amplio despliegue operativo con el objetivo de garantizar la seguridad de la población durante el inicio de la Semana Santa en la capital.

Como parte de estas acciones, la UMEP-1 brindó acompañamiento y resguardo a las actividades religiosas, incluyendo procesiones y concentraciones de feligreses en el Domingo de Ramos, mediante la implementación de dispositivos de seguridad orientados a prevenir faltas y



delitos, así como a mantener el orden público.

Asimismo, se desarrollan patrullajes preventivos, retenes y saturaciones policiales en diferentes sectores estratégicos, priorizando aquellos con mayor afluencia de personas, con el fin de garantizar la tranquilidad de la ciudadanía y visitantes.

Estas acciones se ejecutan bajo el modelo de Policía

Comunitaria, fortaleciendo el acercamiento con la población y promoviendo la prevención, el respeto y la sana convivencia durante esta importante temporada religiosa.

La UMEP-1 reafirma su compromiso de servir y proteger, manteniendo presencia activa y constante en beneficio de la ciudadanía, recordando siempre su vocación de servicio.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Allanamiento judicial

DIPAMPCO desmantela centro de distribución de drogas en Santa Rosa de Copán tras allanamiento

-El operativo dejó tres capturados, entre ellos alias "El Renco", con un amplio historial delictivo

En cumplimiento a una orden judicial, mediante un allanamiento de morada, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Santa Teresa del municipio de Santa Rosa de Copán, capturaron a tres personas por tráfico de drogas.

Los detenidos en el operativo han sido señalados con los alias "El Renco", de 43 años, originario de San Pedro Sula, detenido en dos ocasiones por orden de captura pendiente por el delito de violencia intrafamiliar y tráfico de drogas.

Un segundo detenido es "Rudy", de 27 años, detenido en una ocasión anterior por tráfico de drogas; también fue capturada una mujer conocida como "La Flaca", 46 años.

En la inspección y allanamiento fueron decomisadas supuesta cocaína, materiales para el procesamiento de narcóticos y aparatos telefónicos.

Por lo anterior, y en cumplimiento a ley, los ciudadanos en mención fueron puestos a la orden del Ministerio Público de Santa Rosa de Copán, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Con este allanamiento, la DIPAMPCO asesta un golpe estratégico a las estructuras de distribución local en Copán.





DIPAMPCO captura a cuatro miembros de organizaciones criminales en la zona sur del país

- Los sospechosos forman parte de células dedicadas al tráfico de drogas

Producto de la intensificación de las operaciones la Policía Nacional a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ejecutó acciones certeras y contundentes en el departamentos de Choluteca, que dejaron como resultado la detención de cuatro presuntos miembros de estructuras delictivas, entre ellos, tres integrantes de la banda denominada El Pollo y una de Los Castillo.

De acuerdo a las investigaciones, las operaciones estaban orientadas en la persecución del almacenamiento y distribución de droga, las cuales causan un grave perjuicio para la salud física y psíquica, generando redes de criminalidad organizada, violencia y corrupción.

Bajo ese contexto, entre las operaciones se destaca una registrada en la aldea de Linaca, Choluteca, donde se logró la detención de dos jóvenes de edades comprendidas entre los 21 y 22 años y la aprehensión de un menor de 16 años, presuntos miembros de la banda delictiva El Pollo. Como evidencia constitutiva del delito se decomisaron 53 puntas de cocaína, 60 piedras de crack, marihuana, teléfonos celulares y dinero en efectivo.

La segunda operación se registró mediante allanamiento de vivienda en el municipio de el Triunfo, Choluteca, donde se arrestó a una mujer de 32 años conocida en el con el alias "La Chela", quién según investigaciones, forma parte de la banda Los Castillos, en este sector fronterizo. Entre los resultados se logró contabilizar importantes cantidades de droga tipo cocaína.

Los detenidos, junto con los elementos probatorios, serán trasladados hasta los Juzgados Seccionales de Letras de Letras y Fiscalía de la Niñez, para ser presentados una vez se interponga el requerimiento fiscal por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Se reitera y se exhorta a la población para que denuncien anónimamente estos ilícitos a través de la línea 143.





Plan operativo

DPI captura a dos sospechosos de minería ilegal y decomisa material para extracción de oro en Choluteca

Equipos policiales lograron la detención de dos implicados y el aseguramiento de evidencia en perjuicio del medio ambiente

En el marco de las estrategias orientadas a la protección del medio ambiente y el combate a los delitos contra los recursos naturales, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y equipos de inteligencia, ejecutaron una operación que permitió la detención de dos ciudadanos del sexo masculino, por suponerlos responsables del delito de explotación ilegal de recursos naturales.

La acción policial se desarrolló mediante labores de seguimiento y vigilancia en la calle principal que conduce al municipio de El Corpus, a la altura de la colonia Inmaculada Concepción, donde los agentes lograron ubicar y requerir a los sospechosos en flagrancia, evitando la continuidad de esta actividad ilícita que atenta contra el equilibrio ambiental de la zona.

Los sospechosos fueron identificados como dos ciudadanos hondureños de 42 y 36 años de edad, originarios y residentes en el departamento de Choluteca.

Uno de ellos cuenta con antecedentes policiales por los

delitos de daños y violencia intrafamiliar, registrados en los años 2012 y 2024, evidenciando un historial delictivo.

De acuerdo con las investigaciones preliminares por parte de los investigadores de la DPI, ambos individuos estarían vinculados a actividades de explotación ilegal de recursos naturales, específicamente relacionadas con la extracción de material, práctica que genera un impacto negativo en los ecosistemas y representa una amenaza directa al medio ambiente.

Durante la operación, las autoridades lograron el decomiso de 250 sacos de diferentes colores conteniendo en su interior tierra y piedra (brosa), material

utilizado para la extracción de oro, así como un vehículo color blanco, presuntamente utilizado para el traslado del material.

Los individuos, junto a la evidencia decomisada, fueron puestos a disposición de la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal correspondiente por el delito de explotación ilegal de recursos naturales, en perjuicio del medio ambiente.

La DPI, continúa con el compromiso de continuar ejecutando operaciones contundentes contra los delitos ambientales, fortaleciendo la seguridad y la protección de los recursos naturales mediante acciones firmes que garanticen el cumplimiento de la ley en todo el país.





Turismo y seguridad

Policía Nacional brinda seguridad en Festival del Vino de Coyol en Olancho

Este tipo de actividades resaltan la riqueza cultural y las tradiciones del municipio de Juticalpa

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N°15 (UDEP-15), brindó seguridad durante la celebración del "Festival del Vino de Coyol", desarrollado en el parque central del municipio de Juticalpa, departamento de Olancho.



Durante el evento, el Jefe de la UDEP-15, Subcomisionado de Policía José Alejandro Ramos Escobar, participó como invitado especial junto a autoridades locales e invitados distinguidos, fortaleciendo la presencia institucional en actividades culturales de la comunidad.

Este tipo de actividades resaltan la riqueza cultural y las tradiciones del municipio de Juticalpa, posicionándolo como un punto de interés turístico en el departamento de Olancho.

El "Vino de Coyol", como producto artesanal representativo de la zona, forma parte de la identidad local y contribuye al fortalecimiento de las costumbres y al impulso de la economía comunitaria.

De manera simultánea, funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) ejecutaron acciones de seguridad y vigilancia en la

Plaza Central Francisco de Paula Flores, con el objetivo de mantener el orden público, prevenir faltas y delitos, así como garantizar la protección de las personas y sus bienes.

Estas acciones forman parte de la implementación del Modelo Nacional de Servicios de Policía Comunitaria, fortaleciendo la

cercanía con la ciudadanía y promoviendo entornos seguros.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger, desarrollando operaciones que contribuyan a la paz y tranquilidad de la población hondureña.





Combate contra el microtráfico

DPI decomisa mil dosis de supuesta droga en San Lorenzo, Valle

- Durante la intervención, los investigadores lograron asegurar una bolsa color rojo que contenía una variedad de sustancias ilícitas listas para su distribución

En una operación estratégica de inteligencia e investigación, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de sus unidades especializadas, logró el decomiso de una importante cantidad de estupefacientes en el barrio Buena Vista de esta ciudad.

El operativo fue ejecutado de manera conjunta por personal de la DPI, con el apoyo de agentes preventivos asignados en el sector.



Durante la intervención, los investigadores, lograron asegurar una bolsa color rojo que contenía una variedad de sustancias ilícitas listas para su distribución: 700 envoltorios de plástico transparente con supuesta droga piedra crack, 50 bolsitas conteniendo polvo blanco, presunta cocaína y 240 bolsitas de hierba seca, supuesta marihuana.

La acción policial se derivó de labores previas de seguimiento dirigidas a capturar a uno de los mayores distribuidores de droga en la zona sur, quien, al percatarse de la presencia de los uniformados, ya plenamente identificado como

miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), escapó del lugar.

Aprovechando el conocimiento del terreno, el individuo logró internarse en la zona de manglares y maleza del sector, dejando abandonada la evidencia.

La DPI ya ha formalizado el caso ante la fiscalía de turno, y se procederá con la presentación de la investigación por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública, manteniendo el rastro del ciudadano identificado para su pronta captura.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM
★ ★ ★ ★ ★



VERANO 2026

Cuida de los que
en ti confían

